



DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4504/

MAT.: DESIGNA A GISSELA SOTO RUBILAR, SECPLAN SUBROGANTE.-.

Laja, 06 de junio de 2017.-

VISTOS

- 1) Informe de fecha 05.06.17, de Abogado;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 9753 de fecha 06.12.16, que designa Secplan Suplente, Grado 8° E.M., a GISSELA SOTO RUBILAR, a contar del 06 de diciembre de 2016;
- 3) Lo establecido en el artículo 78° y 80° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1) **DESÍGNASE** a GISSELA SOTO RUBILAR, RUT N° _____ Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., como Secplan Subrogante, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M, a contar del 07 de junio de 2017 y hasta que se provea el cargo por un titular.
- 2) **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el pago que origina el presente decreto al Presupuesto Municipal vigente.
- 3) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control el Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

Mora
VFT/CHL/ABD/mefs.-

DISTRIBUCION:!

- Dirección Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Srta. Gissela Soto
- Secretaria Municipal